



**ACTA N° 50 SESION H. CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑE**

**DIA MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.000**

**TABLA:**

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 5.- PARTICIPACION DIRECTOR DE OBRAS
- 6.- PARTICIPACION JEFES DE FINANZAS
- 7.-. HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a quince días del mes de Noviembre del año dos mil y siendo las nueve horas con trece minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** mas la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES** don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

El Sr. Alcalde da lectura a Acta número cuarenta y nueve la que sufre la siguiente observación: El Sr. Ruz señala que en la página dos, tercer punto, la investigación sumaria no es en el Ministerio del Interior, sino que la Contraloría General de la República está haciendo una investigación para aclarar lo sucedido.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que tanto el Director de Obras como los Jefes de Finanzas de los diferentes Departamentos se presentan a Concejo en el transcurso de la semana.

**3.- TABLA ORDINARIA**

a.- Carta de la familia **DIAZ RIQUELME** recordando al H. Concejo quien fue don **ALAMIRO DIAZ** en su calidad de servidor público y a la vez solicitan retazo de terreno para construirle un Mausoleo, en donde descanse en paz.

Consultados los Sres. Concejales, señalan:

Sr. Ponce: Muestra su acuerdo en donar un espacio por los años al servicio en Hualañé.

Sr. Benavides: Expresa su acuerdo siempre que se den las condiciones, es decir, disponibilidad de terreno.

Sr. Ramírez: Señala estar de acuerdo y acceder a lo solicitado.-

Sr. Baeza: De acuerdo con lo pedido, pero siempre que sea Mausoleo para la persona o de otra manera, dejar un espacio para ex Regidores y Alcaldes.

Sr. Hernández: entregar un espacio para un Mausoleo personal y respalda lo sugerido por el Sr. Baeza.

Sr. Ruz: expresa su acuerdo en entregar un espacio para Mausoleo personal.

En consecuencia, se **ACUERDA**: entregar una superficie de terreno para la construcción de un Mausoleo personal, de acuerdo a disponibilidad e informe de la Dirección de Obras Municipales.

b) Of. Ord. N° 76 del Club Deportivo Arturo Prat donde solicitan una Subvención de \$ 8.000.000 para su Institución, de los cuales \$ 4.000.000 se destinarían a término de Sede social y la diferencia en la participación del equipo en su competencia.

c) Informativo Semana Municipal en que incluye:

- 1.- Seminario Impacto Ley de Rentas Municipales
- 2.- Seminario CENSO 2.002
- 3.- Otros.

#### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde hace entrega de ejemplar de solicitud de Modificación Presupuestaria, presentada por el Dpto. de Finanzas donde se indica que se extraen del Item Aumento Cuentas de Ingreso "Otros Gravámenes" y "De Org, del sector privado", la suma de \$ 301.000, del mismo modo, se suplementan Cuentas de Egreso "Consumo Electricidad" y "Pavimentación Urbana" en la misma cantidad.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobada la modificación y respaldada con la firma de los presentes.

#### 5.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR DE OBRAS

Es invitado a participar de la Sesión en Sr. Director de Obras Municipales, a quien el Sr. Alcalde plantea las siguientes inquietudes:

1° Días de atención de la recolección de basuras de la localidad de La Huerta, ya que solo está prestando el servicio tres días a la semana y no diariamente como se había informado en el Concejo. El profesional explica que en las Bases Específicas se indicaba que la frecuencia del servicio sería de tres días a la semana, Lunes, Miércoles y Viernes y en un acuerdo de caballeros se llegó a la disposición de que lo hiciera todos los días, pero siempre que se le autorizara el vertedero que había propuesto, situación que no se dio porque la COREMA solo autorizaba un vertedero para la Comuna y el que reunía ciertas exigencias era el de El Porvenir, de tal manera que el contratista debe traer los residuos a este sector. Este inconveniente le encareció los costos al contratista, por lo que tuvo que limitarse a realizar lo que decía el Contrato. Ese es el motivo por el cual solo se trabaja en esta materia tres días a la semana, de lo contrario, se tendría que subir el costo de operaciones.

2° Se desea saber que pasa con los teléfonos de La Huerta. El Sr. Banda explica que se tomó contacto con la Empresa, quienes mostraron su extrañeza por la inquietud, ya que los aparatos aún no se habían conectado, ni energizado, pero se pretende buscar una solución definitiva para la prestación de este servicio.

3° Se ha solicitado una revisión de los trabajos de Pavimentación Participativa realizados en la Calle Lautaro, ya que existen reclamos por veredas parchadas, entrada de vehículo a residencias, limpieza de sitio que les consiguió el Alcalde para la instalación de faenas y el problema creado en la unión de las calles Balmaceda y Lautaro. El Director de Obras Municipales se compromete a recorrer la calle y formular las observaciones al SERVIU que actúa como Unidad Técnica.

4° Existen reclamos por escombros que van quedando en las calles de la ciudad cada vez que se hacen reparaciones de calles. El profesional hará presente por escrito a la empresa de los trabajos.

## 6.- PARTICIPACION JEFES DE FINANZAS

Ingresan los Sres. Jefes de Finanzas de los Departamentos de Salud, Educación y Municipio con el propósito de aclarar dudas de los Sres. Concejales con relación a Presupuesto del año 2.001.

Entrega antecedentes del Presupuesto del Dpto. de Educación el Sr. Alejandro Guerra. De la información entregada se visualiza una diferencia entre el aporte que tiene considerado el Municipio (\$60.000.000) y lo presupuestado por Educación ( \$ 71.000.000) . La explicación nace en el sentido que se pretende tener un resguardo y tranquilidad en el presupuesto y teniendo en consideración posibles ampliaciones como consecuencia del aumento significativo de matrícula, especialmente en Educación Media; pero se podría ajustar en lo contemplado por el Municipio, con la salvedad planteada.

Por tanto, se debe considerar solo el aporte destinado por el Municipio para el Departamento.

Frente al aumento de matrícula en el Liceo el Sr. Alcalde plantea que una posible solución pasa por habilitar la casa del Director como dependencias administrativas y si se produce menoscabo podría ocupar la casa de la Sra. Ester Campos, que en este momento ocupan las organizaciones de Artesanos.

Finalmente se solicita cuadrar Presupuesto para próximo Concejo.

Seguidamente entrega su informe la Srta. Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud, quien señala que su presupuesto se encuadró en los \$ 20.000.000 aportados por el Municipio, y solo aumentó de \$ 108.000.000 correspondiente al año 2.000 a \$ 110.000.000 para el 2.001. En estas condiciones, no se contempla la contratación de Nutricionista.

Concluida la presentación, se da por **APROBADO** el Presupuesto del Departamento de Salud 2001.

En cuanto al Presupuesto del Departamento de Finanzas, el Sr. Baeza solicita aumento de Item VOLUNTARIADO por lo menos a \$ 10.000.000.

El Jefe de Finanzas presenta dos alternativas para satisfacer la petición:

1° Esperar el mes de Diciembre y ver el comportamiento Presupuestario, de tal manera que se puedan hacer inversiones proyectadas para el 2.001 en este mes, y así liberar recursos del próximo año.

2° Disminuir gastos de los Items "Actividades Municipales", "Mediaguas" y "Devoluciones" en mas o menos un millón de pesos en cada uno de ellos-

El Sr. Alcalde sugiere aumentar el Item Voluntariado a diez millones de pesos y disminuir las cuentas sugeridas por el Jefe de Finanzas, ya que estas cuentas se pueden suplementar vía mayores ingresos, asegurando que la experiencia dice que van a llegar nuevos recursos.

El Sr. Ramírez propone disminuir las cuentas que recomienda el Sr. Céspedes y posteriormente aumentar por mayores ingresos o de lo contrario mantener los cinco millones de pesos.

Sr. Ponce expresa su acuerdo con los diez millones de pesos.

En resumen, se **ACUERDA** hacer la modificación correspondiente y hacer la presentación en próximo Concejo a las 10:00 Hrs.

## 7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Ponce:

Solicita formalmente la cancelación de la asignación que les otorga la Ley en su Art. 88 inciso cuarto. Y dice relación con la cancelación de cuatro UTM para los Concejales que hayan asistido formalmente, a lo menos al cincuenta por ciento de las sesiones del año.

En virtud a lo expuesto se **ACUERDA**: formular la petición al Dpto. de Finanzas.

Sr. Hernández:

Consulta por funcionamiento de teléfonos de La Huerta. Se le responde al Sr. Concejel que se van a agilizar los trámites.

Sr. Benavides:

Da a conocer que los regantes del sector La Huerta, han deteriorado la pasada de agua en la entrada de la Posta y los vehículos que transitan por el sector se dañan por la profundidad que ha tomado la reguera, por lo que solicita entubar esta pasada.

El Sr. Alcalde señala que va a encargar al Sr. Luis Fuenzalida para que coloquen tubos pero de acero, ya que son mas resistentes que los de cemento.

Sr. Ramírez:

Consulta por fecha de término de los trabajos del Plan de Generación de Empleos . Se le responde al Sr. Concejel que los programas finalizan el 31 de Noviembre, pero se presentó un nuevo proyecto que se extendería al 31 de Diciembre.

Secretario Municipal:

Da a conocer que el Acto de Constitución de Concejo debe realizarse el día Miércoles seis de Diciembre, solo faltaría el lugar y la hora.

El Sr. Alcalde sugiere que por la solemnidad es conveniente hacerlo en el Salón Alcaldicio.

El Sr. Baeza cree que las once de la mañana es una hora muy conveniente y con una cantidad de mas o menos cincuenta invitados, entre los que deben estar incluidas las esposas de las autoridades electas.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cinco minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE Y**  
**PRESIDENTE**